

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38498** FONCAEL ZAMORANA, S.L.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales número 131/11, de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Ángel Luis Barrios contra la ejecutada "Foncael Zamorana, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 29 de noviembre de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 18.429,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zamora, 29 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110088417-1